



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

REUNIÓN ORDINARIA N° 21-2021

- 1
- 2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número veintiuno del dos mil veintiuno,
3 celebrada el 26 de Marzo del dos mil veintiuno, en la Sesiones del Concejo Municipal, dando
4 inicio a las diecinueve. Contando con la siguiente asistencia: Miembros de la Junta Directiva
5 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores: Fabio
6 Arguedas Fonseca, en su condición de Presidente, Gustavo Orozco Valerio, Vicepresidentes,
7 Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos Vocal I. Asesores del Comité
8 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia: José Alberto Madrigal Vega,
9 Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----
- 10 ARTÍCULO I.- BIENVENIDA: se da la bienvenida a los presentes y procede alterar el orden
11 del día de la sesión 21-2021 del día 26 de Marzo del 2021.-----
- 12 Acuerdo 184: Se aprueba alterar el orden del día para recibir a la señora Fanny Faerron y al
13 señor Juan Gonzales de la Asociación Inclusi. Siendo avalado por los miembros del Comité
14 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
15 Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara
16 acuerdo aprobado por mayoría absoluta.-----
- 17 ARTÍCULO II.- ATENCION DE VISITANTES: -----
- 18 1-) Se recibe a la señora Fanny Faerron en el cual comenta que se deben realizar eventos
19 recreativos para las personas con algún tipo de discapacidad para realizar la inclusión. De ante
20 mano comenta que se debe realizar preparación a los diferentes entrenadores de las distintas
21 disciplinas con lo que respecto a las personas con cualquier tipo de discapacidad.-----
- 22 Acuerdo 185: La Junta Directiva del Comité de Deportes toma nota de lo indicado por la
23 señora Fanny Faerron. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
25 Gustavo Orozco Valerio, Eduardo Orozco Villalobos. Se declara acuerdo aprobado por
26 mayoría absoluta.-----



1 **ARTÍCULO III**-Se da lectura a la correspondencia recibida: -----

2 1-) Se recibe correo electrónico de la señora Paula Solórzano solicitando audiencia con la
3 Junta Directiva del Comité de Deportes.-----

4 **Acuerdo 186:** Se comisiona al señor Fabio Arguedas presidente del Comité de Deportes en
5 realizar convocatoria a la señora Paula Solórzano para el día 09 de Abril del 2021 a las 19:00
6 horas. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
7 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
8 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

9 **ARTÍCULO IV.- ACUERDOS DE PAGO:** Se presenta a la Junta Directiva del Comité de
10 Deportes, la siguiente factura a nombre de Rubén Rodríguez Bolaños y sus respectivos
11 reportes de trabajo con respecto a los entrenamientos virtuales del mes de Marzo 2021 por un
12 monto de ¢150,000.00 colones de la factura 00100001010000000018.-----

13 **Acuerdo 187:**-----
14 1-Aprobar el pago para Rubén Rodríguez Bolaños, por la suma de ¢180,000.00 colones en
15 cancelación de la factura 00100001010000000018 por los entrenamientos virtuales del mes de
16 Marzo 2021.-----

17 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
18 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus
19 tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor
20 cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto
21 a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

22 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
23 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
24 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

25 **ACUERDOS DE PAGO:** Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la
26 siguiente factura a nombre de Marvin Sánchez Grey y sus respectivos reportes de trabajo con



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 respecto a los entrenamientos virtuales del mes de Marzo 2021 por un monto de ¢180,000.00
2 colones de la factura 00100001010000000018.-----

3 **Acuerdo 188:**-----

4 1-Aprobar el pago para Marvin Sánchez Grey, por la suma de ¢180,000.00 colones en
5 cancelación de la factura 00100001010000000018 por los entrenamientos virtuales del mes de
6 Marzo 2021.-----

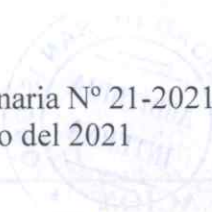
7 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
8 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus
9 tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor
10 cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto
11 a las personas jurídicas (Ley 9428).-----

12 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
13 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia
14 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
15 **por mayoría absoluta.**-----

16 **ARTÍCULO V.- VARIOS:**-----

17 1-) Comenta el señor Gustavo Orozco Valerio, que recibió una llamada de uno de los papas
18 de uno de los atletas de Poomsae, el mismo comentario que el profesor Rubén Rodríguez
19 cobraba por las clases que eran impartidas por el Comité de Deportes por lo cual esto está
20 erróneo, ya que todas las clases del CCDRSI son totalmente gratuitas.-----

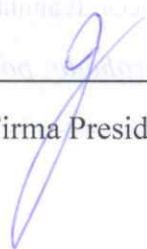
21 **Acuerdo 189:** La Junta Directiva del Comité de Deportes aprueba solicitar al señor Rubén
22 Rodríguez Bolaños un listado de los atletas del Comité de Deportes para el cumplimiento de
23 la Ley 8292 del Control Interno. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
24 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, ,
25 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
26 **absoluta.**-----



COMITÉ CANTONAL DE DELINCUENTES / RECIDIVOS
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 **ARTÍCULO VII- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
2 Ordinaria No.21-2021, del 26 de Marzo del 2021, al ser las veintidós horas con nueve
3 minutos.-----

4 -----
5 -----
6 -----
7 -----
8 -----
9 -----
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24
25 
26 _____
Firma Presidente



Vocal I